



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.122 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, ROCÍO VERA SANDOVAL.

Laja, 09 de septiembre de 2015

VISTOS:

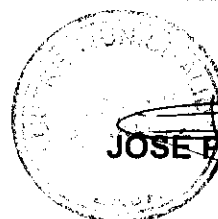
- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 83 del 09.09.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, permiso especial con goce de honorarios a Rocío Vera Sandoval, Odontóloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 28 y 29 de septiembre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Salud
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)